

María José Alvarado Aguilar

Asesora de la Gestión Política Institucional, Tribunal Supremo de Elecciones

Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES 2.0: PRIMER ACERCAMIENTO A LA CIBERDEMOCRACIA

Siguiendo una tendencia mundial, las organizaciones –públicas y privadas- han tenido que aprender a comunicarse con la ciudadanía por la vía electrónica. La creación de sitios web y el contacto por correo electrónico plantearon soluciones de comunicación en su momento, pero el auge de las redes sociales ha invitado a las organizaciones a formar parte de una comunicación más dialógica en la que las y los usuarios pueden participar activamente y propiciar retroalimentación.

En el caso de las instituciones del Estado, la ciudadanía ha exigido potenciar la transparencia y rendición de cuentas a través de los medios digitales, así como una comunicación más dialógica, rápida y simétrica con el pueblo. Sin embargo, este diálogo, práctica fundamental para la vida democrática, será exitoso en tanto la ciudadanía logre empoderarse, y esto sucederá dependiendo de la cantidad de información que las organizaciones estén dispuestas a ofrecer y la apertura que posean para la constante retroalimentación de los públicos.

A raíz de lo anterior y, bajo el tema de cultura digital, resulta interesante comprender qué significa todo esto en términos de participación ciudadana y cómo puede llegar a afectar el sistema institucional público. Por ello, este trabajo pretende hacer una exploración preliminar sobre el comportamiento de las plataformas web del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica antes, durante y después de las Elecciones Generales de 2014, en relación con la construcción y convivencia democrática virtual con las y los ciudadanos costarricenses; es decir, sus procesos en ciberdemocracia.